COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 103

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 32/2010 REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 2 "COMANDO DEL EJÉRCITO", Y ADJUDICADA A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

Asunción,.02..de diciembre de 2010.-

VISTO: La Nota N°836/2010, de fecha 02 de diciembre de 2010, elevada por el Director del Centro Financiero N° 2, Comando del Ejército, por el conducto jerárquico correspondiente a este Comando.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la Aprobación del resultado de la Contratación Directa N° 32/2010, realizada en fecha 29 de noviembre del 2010, para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIOS** , para uso en el Comando del Ejército y que fue adjudicada a las siguientes firmas comerciales de plaza.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DEL EJÉRCITO COMANDANCIA EJÉRCITO PARAGUAYO

Que la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el Departamento de Asuntos Jurídicos del Comando del Ejército se expide favorablemente según Dictamen N°2485../2010, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 103

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 32/2010 REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 2 "COMANDO DEL EJÉRCITO", Y ADJUDICADA A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E

1°.- Aprobar el resultado de análisis del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 32/2010, para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIOS",** y adjudicar a la siguiente firmas comerciales, según el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
01	ARGÓN S.R.L	1;7;8; y 9	Gs 12.623.000.-
02.	SUMINISTROS MEDICOS S.R.L	2;3;4;5;10;11 y 12	Gs. 18.745.000.-
	TOTAL		**Gs.31.368.000.-**

MONTO TOTAL DE GUARANÍES: 31.368.000.- (Treinta y uno millones trescientos sesenta y ocho mil).-

2°.-Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2010, al siguiente Programa y Sub programa:

- 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional

- **Tipo de Presupuesto 2 Programa de Acción**
  Programa 15 Profesionalización y Especialización de las fuerzas terrestres onforme anexo planilla de adjudicación.

3°.- Declarar Desierto lo siguiente: Items N° 6, por no cotizar ninguno de os oferentes conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓN PUBLICA" y su Decreto reglamentario N° 21909/03

4°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contratación adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓN PUBLICA" y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

5°.- Disponer que el Director del Centro Financiero N° 2 "Comando del Ejército", redacte el Contrato Respectivo, con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 76 y 77 del Decreto N° 21909/03.

6°.- Disponer que los responsables de los Programas y Sub Programas afectados en la presente Resolución, ejecuten los Contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras.

7°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL BRIG DARIO MARTIN CACERES SNEAD
Comandante del Ejército